LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración Calle del Pavó, 6 | Gerona, domingo 21 de Mayo de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.546

PÁGINAS LITERARIAS

De Enrique Heine

¡Seño a, de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso!

Pero la vida es en el fondo tan fatalmente seria, que no se la podría sobrellevar sin cierta combinación de lo patético con lo cómico. Bien lo saben nuestros poetas. Sólo en el riente espejo del ingenio nos muestra Aristófanes las espantosas imágenes de la locura humana; sólo en los burlescos versos de una representación de autómatas se atreve Goethe á expresar el gran dolor de un filósofo que concibe su propia nulidad, y sólo en boca de un loco, que sacude inquieto los cascabeles de su caperuza, pone Shakaspeare las mortales quejas de las desgracias del mundo.

Todos ellos han imitado al gran poeta primitivo que, en su tragedia universal en un millar de actos, sabe llevar el humorismo hasta el extremo que vemos todos los días: después de la partida de los héroes, vienen los *clowns* y graciosos con su cabeza de muñeco y su sable de madera; después de las sangrientas escenas de la revolución y de los hechos del Emperador, vienen de nuevo, balanceándose como patos, los gruesos Borbones con sus viejas y abandonadas jocosidades y sus tiernamente legítimos donaires; cerca de ellos, saltando graciosamente, la antigua nobleza con su hambriente sonrisa, y detrás los piadosos cogullas con cirios, cruces y estandartes.

Pero en los momentos mas sublimes de la tragedia del mundo, suelen deslizarse rasgos cómicos: el desesperado republicano que, cual un Bruto, se clava un cuchillo en el corazón, acaso le ha olido antes no fuera que con él hubieran partido sardinas; y sobre esta gran escena universal ocurre ostensiblemente lo mismo que nuestros míseros escenarios. Hay sobre ellos héroes que se embriagan, reyes que olvidan su papel, bastidores que se quedan colgados, sonoras voces de apuntador, bailarinas que hacen *efecto* con la poesía de sus caderas, trajes que brillan en primer término... Y arriba en el cielo siéntanse entretanto en primera fila los amables angelitos, y nos atisban á los comediantes de abajo; y Dios ocupa gravemente su gran localidad y quizá se aburre ó calcula que este teatro no puede sostenerse mucho tiempo, porque uno cobra demasiado, el otro demasiado poco, y todos ellos trabajan demasiado mal.

¡De lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso, señora!

...CON ESTRAMBOTE

El autor del soneto se defiende:

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mío y de mi consideración: he tenido el gusto de leer en el periódico de su digna dirección de anteayer una crítica del soneto «A Cervantes»; que tuve el honor de leer en la velada literaria celebrada el 8 de los corrientes en el Instituto general y técnico de esta ciudad.

Respeto como se merecen sus apreciaciones, que revelan conocimientos literarios no vulgares, pues todo crítico tiene el derecho de apreciar los méritos ó defectos de los trabajos publicados por los escritores, no siendo siempre infalibles sus fallos; y por más que no tengo pretensiones de poeta ni de literato, no desconoce V. que la inmensa mayoría de las obras literarias han sido objeto de críticas muy diversas, á veces muy encontradas.

Sea como fuere, espero de su caballerosidad, aparte los derechos que me otorga la vigente ley de imprenta, se dignará insertar gratis en su periódico el presente remitido para rectificar los conceptos de más bulto, emitidos por usted y que estimo equivocados.

Censura V. mi soneto porqué empleo las consonantes finales de verbo, *alistaste, peleaste, inmolaste, trocaste*; dígnese leer el soneto de Cervantes intercalado en su comedia «La gran sultana» y echará de ver que allí emplea iguales consonantes en *algaste, cobraste, buscaste* y *echaste*; pudiéndole citar otros poetas que también los emplean: así que, hallándome con tan buena compañía, la crítica de V. resulta para mi un elogio inmerecido.

Así mismo estima V. mal aplicada la proposición *con* en el verso «La espada *con* la pluma al fin trocaste», opinando usted debe sustituirse por la preposición *por*; y resulta que V. tiene razón y yo también, toda vez que en la gramática castellana de la Academia, edición de 1864, página 311, lista de palabras que se construyen con preposición, se consigna: «Trocar (una cosa) *con, en, por* otra»; y en el diccionario de la lengua española del señor Viada, edición de 1901, página 1268, se lee idéntica frase: por tanto, lo mismo pude poner «la espada *con* la pluma», que «la espada *en* la pluma», como «la espada *por* la pluma al fin trocaste».

El verso «Fiel cristiano, en loor de tu Dios Santo», objeto también de su bien cortada pluma, no encierra defecto alguno por reunir, como todos los demás, el número correspondiente de sílabas y tener colocadas según las reglas de la preceptiva los ictus ó acentos en las sílabas 6.ª y 10.ª ó en las 4.ª, 8.ª y 1.ª, y nadie probará lo contrario.

Prescindo, por carecer de importancia, de las demás observaciones que se ha dignado hacer acerca de mi soneto, un tanto ligeras en mi concepto, debido sin duda á la precipitación con que deben escribir los periodistas, ya que para el que sepa que los personages Quijote y Sancho fueron creación de Cervantes, no pueden los tercetos estar dotados de mayor claridad de lenguage.

No afirmaré ni negaré que sea muy poético el soneto que nos ocupa, porqué solo me propuse en el espacio tan reducido de este metro trazar á grandes rasgos los méritos de Cervantes: debiendo indicarle de paso que V. copió mal el antepenúltimo verso que dice: «Quijote y Sancho; eterno monumento», pues V. pone *Gran* en lugar de *eterno*, según puede convencerse leyendo el soneto original que entregué al estudiante D. José Grahit, que vino á pedírmelo para publicarlo en una Revista literaria que redactan varios estudiantes aficionados, donde se ha publicado el 15 de los corrientes.

Anticipándole expresivas gracias se ofrece de V. atento S. S. q. b. s. m.

Francisco de P. Massa.

Gerona 19 de Mayo de 1905.

*
**

Al pasar nuestros profanos ojos por la admirable reputación que ha hecho el señor Massa á nuestro pequeño conato de crítica de su soneto «A Cervantes,» publicado en nuestra edición correspondiente al miercoles, 17 de los corrientes, hemos permanecido un momento en suspenso con la mano en la frente y la pluma levantada al aire, dudando, entre entregar las cuartillas á las cajas ó satisfacer con ellas la voracidad del cesto. Porque, señor ¿á que viene esa invocación á la ley de imprenta y esa terrible palabreja «gratis». La ley se invoca cuando se denigra á alguna personalidad, se la injuria, se la calumnia, pero nunca por una simple disgresión literaria. Eso lo puede comprender con su claro ingenio y lucido discurrir el ilustrado profesor de Retórica y Poética de nuestro Instituto don Francisco de P. Massa. Despues viene la palabreja «gratis». ¿Acaso se figura el señor Massa que nosotros nos entretenemos en la rebusca de sonetos malos para despues cobrar á un tanto la lí-

nea la refutación que hagan sus autores?

¡Pero, señor Massa! Un señor que hace versos debe proceder con un poco más de delicadeza!

Agradecemos, al señor Massa, y aceptamos por lo mucho que valen, sus opiniones acerca nuestra erudición y elogios á nuestra bien cortada pluma. No es corta ni perezosa, la muy indina, pero no gusta del agasajo. De todos modos se agradece.

Tres refutaciones contiene el artículo del señor Massa, contestando á nuestro conato de crítica. La primera se refiere á las cuatro consonantes en verbo; la segunda al uso de una preposición, y la tercera á un endiablado endecasílabo. De los demás cargos—que para nosotros son los más notables pues se refieren á la inspiración, soltura de lengua, claridad y buena construcción, los pasa por alto por entender el señor Massa que no merece la pena—por fútiles—ocuparse de tales cuestiones. Esto nos dá á comprender que el señor Massa,—pese á sus invocaciones á la ley de imprenta, reñidas con la poética—es una persona discreta.

Vamos á ver como refuta nuestros cargos, el señor Massa.

Encuentra aceptable que en un soneto—y quien dice soneto menciona otra clase de composición poética—puedan usarse como consonantes terminaciones de verbo en un mismo tiempo y modo, aunque éstos sean perfectos; para reforzar su opinión nos cita un soneto de Cervantes, involucrado en la obra *La Gran Sultana.* Pasando por alto la escasa autoridad que como poeta era Cervantes, vulgar medianía entre los versificadores, prescindiendo de este motivo y reconociendo que el mismo Lupercio Leonardo Argensola ha usado de tales terminaciones, debemos objetar—y esto con su notable clarividencia reconocerá el señor Massa—que en todo tratado de preceptiva literaria, se recomienda, por encima de todas las cosas se huya, como del fuego, de rebuscar las consonantes en terminaciones de verbo, perfecto, en igual tiempo y modo. Y una de dos, ó los retóricos no saben lo que se dicen ó los Argensola, Garcilaso, Cervantes, Quevedo, y otros ilustres literatos de elevada alcurnia eran unos solemnes bodos. De todas maneras debemos reconocer que el uso de tales verbos significa un amaneramiento y una vulgaridad notable. Estamos completamente convencidos que el señor Massa corregiría con mano enérgica á un su discípulo que le saliera con un «amará», «rechazará», «ensalzará» y «se morirá».

Y vamos á la preposición.

El señor Massa ha ojeado la gramática de la Academia y el diccionario de la lengua castellana de Viada, y el buen señor ha quedado completamente satisfecho al enterarse de que con el verbo «trocar» podían unirse las preposiciones *con*, *por*, *en*. Muy bien. Pero para escribir, segun nuestro modo de discurrir que puede ser equivocado, débese poseer como primera cualidad saber aplicar los vocablos. La preposición *con* se usa cuando se significa ó expresa compañía; la proposición *por* se usa para denotar la venta ó *trueque* de alguna cosa; la preposición *en* significa el estado ó movimiento ó disposición de una persona. De modo que nosotros diremos «trueco la espada *por* la pluma»; «viajo *con* Enrique»; «trueco mis ideas lúgubres *en* otras más alegres». Y así por el estilo y aquí del ojo clínico. Saber aplicar el vocablo á tiempo. Figurarse que se pueden aplicar las preposiciones á ojo de buen cubero, es puro engaño. El señor Massa nos dirá que la estructura de la lengua le permite usar la preposición *con* en lugar de *por*; pero nosotros creemos que el señor Massa no habrá olvidado cuanto nos dice el maestro Benot en su monumento *La Arquitectura de la Lengua*, cuando nos indica que al oficio y no á la estructura hay que atender para clasificar las palabras. (*Deficiencias del sistema desinencial*). El oficio que ejerce la preposición *con* en el soneto del señor Massa, es una verdadera suplantación y aquí viene de perlas otra cita de Benot (*Arquitectura de las lenguas*, tomo III, página 395). «Al *sentido* de los vocablos en las cláusulas y no á la estructura de las voces, hay que atender para clasificarlas. No puede, pues, decirse en absoluto que hay partes de la oración sino que hay partes en cada oración». Concretándonos á lo que dice Benot—autoridad para nosotros indiscutible—aunque la Gramática de la Academia y el diccionario de Viada, autorizaran el señor Massa (que no le autorizan pues los vocablos se han de saber aplicar) la preposición *con* siempre regiría mal la oración: «la espada *con* la pluma al fin trocaste». En esta cuestión la lógica habla con mayor claridad que la Gramática.

A otro asunto.

Endecasílabo y muy endecasílabo asegura el señor Massa que es el verso «Fiel cristiano, en loor de tu Dios Santo» ¡Y que ha de ser criatura de Dios! El señor Massa habrá contado las sílabas con los dedos y habrá prestado especial atención para que los ictus correspondieran á las sílabas reglamentarias. Pero el señor Massa, quizá, en un momento de ofuscación ha prescindido de oido. Suena mal, muy mal, señor Massa, aquel endecasílabo. Juan Boscan no lo reconocería como á tal, con todo y ser el padre de la criatura.

Prescinde el señor Massa del resto de las objeciones. Y hace bien. Hay cosas que lo peor es meneallo. Pero para que no vea que obramos á la ligera al criticar, reflexione sobre las siguientes palabras del citado maestro de maestros don Eduardo Benot, y analice su soneto.

Dice Benot, (*Arquitectura de las lenguas*, tomo II, pag. 336). «Las oraciones-adjetivo son entidades elocutivas enteras, *pero no independientes, destinadas á determinar el significado de los nombres*».

Vea el señor Massa si encuentra la tostadada de la cita.

El señor Massa ha escrito, sin duda, las cuartillas que anteceden leyendo con cierto corage y precipitación nuestro pequeño trabajo crítico (ó lo que sea). Dice que copiamos mal su soneto y que trocamos un *eterno* por un *gran* en el antepenúltimo verso; cosa completamante inexacta. «Eterno monumento» reza nuestra copia, idéntica á la publicada en la revista *¡Armonía!* No hemos hecho trueque de ninguna palabra. ¡Ah, señor Massa, cuando se refuta se debe tener completa disposición de ánimo!

Termina nuestro amable contendiente manifestándonos que su soneto puede ser mas ó menos poético, por cuanto únicamente se propuso al trazarlo, «trazar á grandes rasgos los méritos de Cervantes». ¡Pero Señor, para cuando reservamos la vil prosa! Nosotros creemos que, prosaicamente el señor Massa habría trazado magestuosamente, dada su ilustración y mucha cultura nunca por nosotros desmentida y siempre alabada, un esbozo de la figura de Cervantes. Pero ¡invadir el campo de la poesía! Recuerde, recuerde el señor Massa las palabras del paje de *La Gitanilla*: «La poesía es una bellísima doncella, casta, honesta, discreta, aguda, retirada, y que se contiene en los límites de la discreción más alta».

Seamos discretos, mi apreciable don Francisco, seamos discretos, cuando de tan honesta doncella se trata.

ROMÁN JORI

NOTICIAS

Se ha ordenado el cierre del café concierto de esta ciudad *La Peña Gerundense*, por haber inferido su dueño varias heridas en la cabeza, con una bola de billar, á un concurrente de dicho establecimiento.

El Centro de *Unión Republicana* está confeccionando el programa de los festejos para contribuir al mayor lucimiento de las ferias de la Ascensión.

En breve dará una conferencia científica en la sociedad artística *Orfeó Gironí*, el ilustrado geólogo D. Norberto Font y Sagué, Pbro.

El conocido industrial de esta ciudad don Francisco Malaret ha realizado grandes reformas en su establecimiento, la acreditada Zapatería de la Rambla de la Libertad.

Hase repintado y renovado completamente la fachada, circundando el marbete anunciador unos grecas modernistas que adornan tambien los ángulos de los escaparates laterales á la entrada central. Dominan en la decoración exterior los colores claros que contrastan con la coloración oscura del interior del establecimiento.

El aspecto, en conjunto, es agradable.

No ha escatimado, el señor Malaret, gasto alguno para decorar su antiguo establecimiento.

El ejemplo dado por el señor Malaret, y otros muchos industriales, merecería que cundiese para el mejor embellecimiento de nuestra población pues nada tanto á ello contribuye como la artística decoración de los establecimientos industriales y de comercio.

En breve se hará público el programa definitivo y oficial de las férias de la Ascención que se celebran anualmente en esta ciudad.

Esta noche debe dar un concierto en Palafrugell el *Orfeó Gironí* de esta capital.

El conocido comerciante don José Torres, ha ofrecido *cinco mil* pesetas, con destino á la construcción de un edificio para escuelas municipales con arreglo á las exigencias de la Higiene y de la Pedagogía Modernas, en Palafrugell.

Nuestro colega *La Cronica* solicita, para la realización de tan brillante iniciativa, el concurso del Ayuntamiento, Diputados á Cortes, Senadores, Diputados provinciales, Corporaciones, Sociedades, particulares y periódicos.

La Junta local de la Asociación de propietarios de Colonge ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Pedro Oliver; Vocales, D. José Bou Paradeda, D. Miguel Boada y D. Tomás Avellí Puig; Secretario, D. Martin Dalmau y Montaner, y delegado para la Central, D. Jaime Veray y Vallés.

Ha sido nombrado notario de San Feliu de Guixols D. Jose Maruny y Puigmiquel.

El médico D. Romualdo Vidal ha dado una conferencia en el Centro Instructivo y de Unión Obrera de Palafurgell disertando acerca el tema:

Composición química del tabaco; sus estragos y enfermedades en el organismo humano.

Esta noche en el Centro Instructivo Obrero de San Feliu de Guixols, el Dr. don Fausto Berini dará una conferencia de Extensión Universitaria desarrollando el siguiente tema «La higiene en relación con las edades. Reglas generales».

En el *Fomento* de esta ciudad se ha recibido una comunicación de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. (Red Catalana) participando que durante las próximas ferias de mayo se despacharán, para esta ciudad, billetes de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Han sido designados para el desempeño de los cargos civiles que á continuación se expresan, los siguientes sargentos en activo y licenciados del ejército:

Carteros: de Besalú, Alberto Serrano Sala, y de Capsech, Francisco Fargas Molina.—Peatones: de Las Planas á la estación, Fructuoso Fernandez Moya, y de Gerona á Estanyol, Antonio Pairet Vila.

Han publicado extensísimos laudatorios artículos describiendo las facultades del aparato electro—teletermométrico «Fénix» las Ilustraciones y Revistas más importantes del Extranjero de las cuales conservamos por causualidad ejemplares de las siguientes:

«Revue Universeille Internationale Illustrée», de Génova.

«Bulletin des Inventeurs Reunis», de Lyon.

«Bulletin Oficiel dé l' Academie Parisienne des Inventeurs».

«Les Inventions Nouvelles», de París.

«L' Illustration», de París.

«Nouvelliste», d' Amiens.

«Vie Scientifique», de París.

«La Domenica del Corziere», de Milán.

«Scientific Americain», de Nueva York.

L' Industrie», de París.

Usad el «Agua del Pilar» en vuestras comidas y desterrareis por completo las afecciones del estómago.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

CARBURO de primera á precios redudos.—R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

ElInhalador micróbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; el que lo quiera comer sabroso que sea puntual á esa hora.

Además encontrarán un escogido repertorio que no dudo será á gusto del público. También se reciben diariamente encargos, como para Bautizos, Banquetes y casamientos á precios módicos.

Además dispone como ya sabe la mayor parte del público, de un hermoso piano de manubrio, última novedad, con un escojido repertorio de Sardanas las que se tocarán por las tardes de los días festivos. Para encargos, Fonda y Café «La Marina» y en el propio establecimiento.

Se vende

una acreditada FARMACIA, en Olot, que lleva 37 años de existencia; por defunción de su dueño.

Informes: E. V., Calle Mayor, 18, Olot.

El FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Lo que dice el Sr. Besada

Madrid 20, á las 4.

Hablando de la supuesta visita girada al Ayuntamiento de Málaga, á causa del desbarajuste que allí reina, dijo el Sr. Besada que se había dado orden de hacer dicha visita, y el Gobernador le había pedido permiso para ello.

Añadió que no sólo dicho Ayuntamiento donde hay desbarajuste, sino en otros muchos de España.

A mi me consta que ya está nombrado el delegado que ha de ir á Málaga para inspeccionar aquel Ayuntamiento; probablemente sea un alto funcionario de Gobernación.

También parece que está nombrado el nuevo alcalde de Málaga.

Una comisión de Sevillo ha visitado á Besada, á Alix y á Vadillo, para dar á los tres las gracias por las disposiciones favorables al alivo de la crisis agraria.

Negando una noticia

El subsecretario de la Presidencia ha negado que se haya entregado al señor Villarde mensaje alguno por lo de la capilla evangélica.

Las obligaciones del Tesoro

El Sr. Alix ha manifestado que á medida que se van suscribiendo las obligaciones del Tesoro, se va reintegrando al Banco; y que en el Balance próximo aparecerá todo reintegrado.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica: real decreto nombrando la Comisión conservadora de la Alhambra de Granada; otro estableciemiento la jubilación forzosa á los 70 años en el Cuerpo de archiveros; otro jubiland á varios individuos del citado Cuerpo; otro declarando exentos del impuesto de transportes al arroz, muelas y lentejas. No se exceptuan los llamados granos de vientos, salvados y demás cereales similares; otro disponiendo que el 20 de Junio comiencen los examenes de ingreso en Aduanas; reales órdenes de instrucción pública de escaso interés.

La Reina Alejandra

Comunican de Gibraltar que la Reina Alejandra de Inglaterra ha regresado de su excursión á Almoraine, mostrándose satisfechísima.

Luego ha obsequiado á las autoridades con un banquete en su yacht.

Esta noche emprenderá dicha soberana el viaje de regreso á Inglaterra.

Manifestación prohibida

El gobernador ha prohibido la manifestación que los federales pensaban celebrar mañana para colocar una làpida en la fachada de la casa en que murió Pí y Margall.

Una reclamación

Acompañada del fiscal del Tribunal Supremo, señor Maluquer, ha visitado al ministro de Agricultura una comisión del Sindicato de Riego del Caual de Urgel.

El objeto de la visita era exponer al marqués de Vadillo la necesidad de que sea despachado con toda urgencie el expediente de concesión de un subcanal que la citada sociedad tiene ha tiempo solicitada.

El ministro ofreció todo género de facilidades para satisfacer las aspiraciones de los comisionados, prometiendo otorgar con justicia la concesión.

En la Cámara Agrícola

En la sesión celebrada ayer por la Cámara Agrícola, manifestó el señor Aguilar á los comisionados andaluces, que las obras hidráulicas no deben emprenderse sin conocer previamente las condiciones agrícolas de la comarca.

Dijo también que precisa una ley draconiana que impida la bárbara costumbre de cortar árboles, y sostuvo que el Estado no debe facilitar agua para riegos, por cuanto siendo este un factor de la producción agrícola, á los propietarios es á los que debe exigirse se preocupen del asunto, pues que son los que se lucran con ello.

El asunto Nozaleda

Hablando de la renuncia del padre Nozaleda á la Silla arzobispal de Valencia, ha dicho un diplomático muy bien relacionado con el Vaticano, que en dicho asunto ha ejercido gran presión el poder pontificio, obedeciendo indicaciones del Gobierno de Madrid temoroso de que la toma de posesión del cardenal originase grandes disturbios.

El diplomático aludido terminó manifestando que al fin se han salido con la suya los revolucionarios que, apelando á todo género de intrigas y calumnias, han hecho el padre Nozaleda víctima de sus infames maquinaciones.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del 20 de Mayo de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'25
Acciones ferrocarril Norte. . .	47'90
Id. M. Z. A	78'70
Id. Orense.	00'00
Francos	32'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		
5 por 100 amortizable.		78'28
Acciones del F. C. Norte. . . .		00'00
Id del F. C. de M. Z. A. .		48'00
Id Orense.		25'15
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		78'80
Id. 4 ¹/₂ por 100 Alicantes.		104'37
Id. 2 ¹/₂ por 100 Francias.		57'75
Id. Municipales 5 °/₀ . .		100'12
PARIS	Exterior. .	91'70
	Nortes. . .	173,00
	Alicante. . .	284'00
Francos.		

Teatro Principal

Función para el domingo

El melodrama en 4 actos,

Los niños del Hospicio.

A las 9

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Secundino mr.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de San Pedro

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la proxima semana).

Martes, día 23.—Juicio por jurados. Causa procedente de Figueras que, por robo, se sigue contra Juan Soler y Francisco Artigas.

Abogado defensor, señor Corominas; procurador, señor Más.

Miércoles, dia 24.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por incendio, se sigue contra Rafael Peras Viñas.

Abogado defensor, señor Franquesa; procurador, señor Moner.

Jueves, día 25.—Juicio oral. Causa procedente de Figueras que, por asesinato se sigue contra Miguel Amiel Gifre.

Abogado defensor, señor Masó; procurador, señor Grau.

PUBLICACIONES

En la categoría de los libros que ilustran y conmueven, hay que contar *Los siete pecados capitales,* de Eugenio Sue, y entre los editores que los publican con mayor esmero y economía, el impresor D. Luís Tasso, de Barcelona.

A la corriente semana corresponde el cuaderno 29 de dicha obra, que consiste en 32 páginas de lectura y lámina que ilustra el texto, expendiéndose á 15 céntimos el ejemplar.



Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

Imprenta de La Lucha, Pavo, 6, bajos.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.







Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeurador.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PÉREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.° 19 y fábrica 20.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.° n.° 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen s de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS

· DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS ·

Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en

LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y CASINOS

TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aire los magníficos y rápidos vapores francéses

el día 11 de Mayo el vapor **Provence**

» » 21 » » » » **France**

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Mayo para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Admitiendo carga y pasage de tercera clase,

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 52, pral.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

Reformas Sociales

Discurso leído por el E. S. don José Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904-905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presidencia de S. M. El Rey D. Alfonso XIII

ejércitos coloniales al traje de hilo, sustituyéndolo con el higiénico vestido de lanilla. Todo eso lo desoímos, pues no valdría decir que lo ignorábamos; apenas si, salvo alguna declamación retórica ó alguna protesta aislada, se preocupó la opinión de inquerir las causas, limitándose á lo sumo á lamentar los efectos: porque no hay otras colonias tropicales que perder, no corremos el riesgo de contemplar reproducidos los errores.

Dice el ilustrado médio del ejercito Dr. Martín Salazar que el problema de la mortalidad aterradora de nuestra milicia es «un grave asunto de Estado y de opinión», y añade, mostrando la verdad desnuda, que la implantación del servicio militar obligatorio se impone, «más aún que por la injusta desigualdad del tributo, por la iniquidad del sacrificio de tantos proletarios».

Las clases llamadas directoras, que con resistencias activas ó pasivas frustaron varios proyectos de ley de sevicio y aun de simple instrucción militar obligatoria, debieran, á impulsos del corazon, ejercer su influencia, hasta ahora incontrastable, para que el Estado, con piadosa avaricia: guarde y acreciente caudales de vigor, de fuerza humana, confiados á su custodia y á administración por nuestras clases populares.

El olvido de los demás, el desaliento que inspira cualquier labor útil frustada por la falta de continuidad de nuestros gobernantes, labran en el ánimo, quebrantando todo estímulo á la perseverancia.

Quince años ha, secundado por un colaborador insustituible, el doctor Salillas, acometí y realicé en muy pocos meses una obra difícil y práctica de información sobre nuestro régimen penal, publicando el primer tomo *(unico hasta ahora)* del *Anuario penitenciario español*, libro que comentan publicistas y gobernantes extranjeros, y que por excepción habran leído unos cuantos españoles, y sólo obtuvo el honor de ser citado por tres compatriotas.

Esa información conmovió mi alma incitándome, aparte otras iniciativas, á trazar un *programa, práctico y realizable, de Arquitectura penitenciaria*, que la Junta Superior de Prisiones, por voto unánime, hizo suyo en 1902 (¡trece años perdidos y sabe Dios cuantos perderemos aún!).

Permitidme, señores, esta síntesis. Sólo la cuarta parte de nuestras prisiones tienen enfermeria; muy pocas más, encierran entre los muros de su recinto un patio; apenas si la vigesima parte posee un local, por lo común exiguo y antihigiénico; destinado á escuelar.

Instalados los presidios en vetustos conventos, cuarteles y hospitales, algunos en verdaderas cuevas, son casi todos focos de *infección biológica (física y moral)*: en las más de nuestras cárceles, el preso ni saluda nunca á la luz, ni jamás respira el aire puro, ni tiene espacio en que moverse; empapado en la humedad mal oliente y nociva, arqueada la medula, atrofiados los músculos, no es la fiera enjaulada, sino el mártir torturado cuya pena inspira más horror que su delito. No exagero: en el *Anuario* figura, entre otros datos, el del deficit respiratorio, y puede leerse cómo casi á las puertas de Madrid, dentro de su provincia, el Estado encierra al delincuente en un edificio público donde el cubo respirable por individuo es inferior á la décima parte del que preceptúa la higiene carcelaria. Es más: de cuando en cuando, hundimientos previstos, y muchos de ellos evitables, truecan la cárcel en tumba, actuando de verdugos piadosos que, con la muerte, ponen inesperado termino á los tormentos de tan aciaga existencia.

¡Cuan lejos estamos de aquellos ilustres reformadores penitenciarios españoles de principios del siglo último, Montesinos, Murube, Canalejas, que en la teoría y en la practica hicieron de la residencia penal el *medio regenerador* donde se purgaba el delito, rehabilitando el *carácter* moral, y tras rápida convalecencia salían tantos enfermos de la voluntad sanos y útiles para la cooperación social!. Si «dureza engendra dureza», como muy bien dice Dorado, no debe extrañarnos el estrogo de la reincidencia. De la mayor parte de nuestros establecimientos penales sale el hombre «sin curar el alma y degenerado el cuerpo».

También en esta rama de la higiene publica marchan de consuno los deberes ético-jurídicos y las

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmo nar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por expesiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.ª, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4—8

Cura del Cáncer

y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.» 1—2

DE VENTA ENGERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la análisis del movimiento producido por las apoplegías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las combalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médieo-Director, D. FRANCISCO BOFILL — *Gerente*, D. JUAN MARTI

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de **9** á **2,** y días festivos de **10** á **1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 3=4

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cía.** Barcelona

En esta imprenta se hacen trabajos de todas lases.